

Fecha: 18-04-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: REMATE

Pág.: 18
Cm2: 582.8
VPE: \$ 890.009

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

EXTRACTO

En causa Rol Nº C-353-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con GALLARDO SALAS PATRICIO ALEJANDRO Y OTRA," seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, se designó día 07 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a PATRICIO ALEJANDRO GALLARDO SALAS y a FABIOLA ISABEL ALFARO CONTRERAS, ubicado en Avenida Guillermo Ulriksen Nº 4109, que corresponde al sitio Nº 17 de la manzana 1 del Loteo Terra Serena III, ubicado en la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de los demandados a fojas 1327 Número 1184 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2006, Rol de avalúo Nº 2609-17. **Mínimo de la subasta será la suma de \$145.872.900** que corresponde al valor de tasación fijado por el perito en su informe de fojas 85 y según resolución que consta a fojas 86, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

RICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO
Nueve de abril de dos mil veintiséis

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de Ovalle, ubicado en Antonio Tirado 140, **causa Rol Nº C-940-2022, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/ÁLVAREZ", se rematará el 14 de mayo de 2026, a las 15:00 horas**, mediante videoconferencia, a través de la plataforma de internet Zoom, el SITIO NÚMERO TREINTA Y DOS-A, resultante de la subdivisión del Sitio número Treinta y Dos resultante de la subdivisión del Lote número Uno, éste a su vez resultó de la subdivisión del Lote número Uno del predio San Joaquín, que corresponde a parte del Resto de la Reserva Cora, Sector Pampa Alta, que se encuentra en el predio denominado Resto de los ex Fundos San Joaquín, Santa Rosa, El Paraíso y El Milagro, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a **fojas 4.994 número 4.148** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2009, a nombre de la ejecutada Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Villa Mayor Limitada o Villa Mayor Limitada. Rol de avalúo número 2511-35 de La Serena. **Mínimo subasta: \$201.270.093.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán tener clave única del Estado, otorgar garantía previa suficiente y presentar un escrito en la causa, indicando correo electrónico y teléfono celular de contacto habilitado para mensajería WhatsApp y la individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida. El vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta exigido como caución, esto es, la suma de \$20.127.009, debe ser acompañado materialmente a la causa en una funda plástica transparente que permita verlo por ambos lados, ingresado mediante el buzón de escritos del tribunal, antecedentes que serán recibidos hasta las 12:00 del día que preceda a la fecha del remate. **Demás antecedentes en expediente. SECRETARIO (s).**

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol Nº C-4047-2024, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP", se rematarán los siguientes inmuebles inscritos a nombre de la tercera poseedora ejecutada FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP: UNO) El día 28 de mayo de 2026 a las 11:00 horas**, inmueble inscrito a **fojas 68 número 48** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, consistente en el DEPARTAMENTO Nº 724, 2º PISO, EDIFICIO 7, y USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº 68, CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, CALLE MONJITAS ORIENTE Nº 2867, comuna de LA SERENA. Rol de avalúos Nº 1339-236 de La Serena. **Mínimo subasta: \$68.668.360. DOS)** El día 28 de mayo de 2026 a las 11:30 horas, inmueble inscrito a **fojas 70 número 49** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, consistente en el DEPARTAMENTO Nº 733, 3º PISO, EDIFICIO 7, y USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº 67, CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, CALLE MONJITAS ORIENTE Nº 2867, comuna de LA SERENA. Rol de avalúos Nº 1339-240 de La Serena. **Mínimo subasta: \$68.668.360.** En ambos casos se comprenden en la venta todos los derechos de dominio, de uso y goce que corresponden en el terreno sobre el cual se encuentra emplazado el Condominio y demás bienes que se reputan comunes de conformidad a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad que afecta al Condominio. Asimismo, en ambos casos el precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario.

EXTRACTO

Ante el 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-2286-2024, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/PIZARRO Y OTRO", se rematará el 25 de mayo del año 2026, a las 11:00 horas**, inmuebles consistentes en el Departamento número 413 del Edificio 3, la Bodega número 92 y el uso y goce de los estacionamientos números 118 y 137 todos del Condominio Panoramic, que tiene su acceso por calle José Luis Daire número 1200, La Serena. Comprende además la propiedad sobre todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria, su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a **fojas 1061 número 695** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 2009. Nuda propiedad inscrita a nombre de la tercera poseedora INMOBILIARIA E INVERSIONES CAMPO DE OLIVARES LIMITADA a **fojas 8243 número 5709** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018 y el usufructo inscrito a nombre del tercer poseedor JUAN CARLOS PIZARRO CORTÉS a **fojas 5391 número 2873** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Roles de avalúo número 2566-173 (departamento 413) y 2566-212 (bodega 92), ambos de La Serena. **Mínimo subasta: \$167.994.222** (plena propiedad, atendida subasta conjunta de nuda propiedad por **\$67.197.989** y derecho real de usufructo por **\$100.796.533**). Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en expediente digital. **La Serena, nueve de Abril de dos mil veintiséis.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario.

